

ACTA JGL  
14/01/2026  
JGA/MEGG



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, EL DÍA 14 DE ENERO DE 2026**

**Asistentes:**

**ALCALDE- PRESIDENTE**

D. JESÚS MORENO GARCÍA

**Vocales**

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE:  
D. JAVIER JUÁREZ DE LA MORENA  
SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE:  
DÑA. ELISA MIGUEL ÁGUEDA  
TERCERA TENIENTE DE ALCALDE:  
DÑA. SONIA LOLO AIRA  
CUARTA TENIENTE DE ALCALDE:  
DÑA. M. DEL MAR SÁNCHEZ CHICO DE GUZ-  
MÁN

En la Sala de Alcaldía, el día 14 de enero de 2026, siendo las nueve horas cuarenta minutos, se reúnen los señores citados al margen. Preside el Alcalde D. Jesús Moreno García y actúa como Secretario Accidental D. Javier González Arranz.

**Secretario General Accidental**

D. JAVIER GONZÁLEZ ARRANZ

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, el Sr. Presidente de la Junta, da inicio a la misma, que se celebra con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**SECRETARIA:**

**Nº 020/2023.- SECRETARÍA. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 07 DE ENERO DE 2026.**

No se formula ninguna observación a la misma y es aprobada por unanimidad el Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el 07/01/2026 Ordinaria.

**ALCALDÍA**

ACTA JGL  
**14/01/2026**  
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS**

**Nº 021/2026.- ALCALDIA. - PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y DE SUBVENCIONES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2025.**

**En atención a lo expuesto y vista la propuesta de la Alcaldía sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA:**

PRIMERO: TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN:

1. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6132/2025 de 4 de diciembre de 2025 referente a la propuesta de adjudicación del contrato de obras de “RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ILUMINACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL JAIME MATA”, de Tres Cantos. EXPTE.: 2025/28/CON.

2. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6166/2025 de 11 de diciembre de 2025 referente a propuesta de adjudicación del contrato de servicios de “CONSERJERÍA Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO PARA EL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES Y CIUDAD DE NEJAPA”, de Tres Cantos. EXPTE.: 2025/25/CON.

3. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6181/2025 de 11 de diciembre de 2025 referente a la aprobación del expediente de contratación de servicio de “Mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público exterior del Ayuntamiento de Tres Cantos” (Madrid). EXPTE.: 2025/34/CON

**ACTA JGL**  
**14/01/2026**  
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO**  
**TRES CANTOS**

4. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6261/2025 de 12 de diciembre de 2025 referente a la aprobación del expediente de contratación de servicio de “fomento y desarrollo de coros escolares en colegios públicos de Tres Cantos” (Madrid). EXPTE.: 2025/33/CON

5. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6341/2025 de 17 de diciembre de 2025 referente a la cesión de la adjudicación del contrato de concesión demanial para “Uso privativo de dominio público municipal, con destino a la explotación del Bar-Restaurante ubicado en el complejo deportivo denominado “Centro Deportivo Embarcaciones”, de Tres Cantos”. EXPTE.: 2024/02/PAT.

6. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6342/2025 de 17 de diciembre de 2025 referente a la Adjudicación del contrato de obras de “Construcción de una Escuela Infantil”, del municipio de Tres Cantos. EXPTE.: 2025/29/CON

7. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6416/2025 de 18 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de expediente patrimonial conducente a la enajenación de la parcela TG.4, con referencia catastral 8980301VK3988S0001SB, de propiedad municipal e integrante del patrimonio municipal del suelo. EXPTE.: 2025/06/PAT

8. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6508/2025 de 23 de diciembre de 2025 referente a la reasignación de anualidades del contrato de suministro por sistema de arrendamiento sin opción a compra – renting- de siete vehículos para la policía local de Tres Cantos. EXPTE.: 2024/36/CON.

**ACTA JGL**  
**14/01/2026**  
**JGA/MEGG**



**AYUNTAMIENTO**  
**TRES CANTOS**

9. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6507/2025 de 23 de diciembre de 2025 referente a la reasignación de anualidades del contrato de arrendamiento del inmueble sito en el Sector Descubridores nº 46 para uso de biblioteca. EXPTE.: 2025/09/PAT.

10. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6552/2025 de 26 de diciembre de 2025 referente a la adjudicación del contrato de suministro de “Fondos bibliográficos y multimedia con destino las bibliotecas municipales”, del municipio de Tres Cantos. EXPTE.: 2025/24/CON

11. TOMAR CONOCIMIENTO DE ALCALDÍA N.º 6554/2025 de 26 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de la liquidación final del contrato de obras de “REFORMA INTERIOR EN PLANTA BAJA, sito en el CEIP CIUDAD DE COLUMBIA”, de Tres Cantos. Expte.: 2025/14/CON

12. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6555/2025 de 26 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de la liquidación final del contrato de obras de “REFORMA EN PLANTA SÓTANO (5 AULAS), BAJA (1 AULA) Y PRIMERA (5 AULAS) DEL CEIP TIERNO GALVÁN”, de Tres Cantos. Expte.: 2025/15/CON

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

13. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6556/2025 de 26 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de la liquidación final del contrato de obras de “RENOVACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO DEL CENTRO DEPORTIVO GABRIEL PARELLADA”, de Tres Cantos. Expte.: 2025/07/CON

14. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6553/2025 de 26 de diciembre de 2025 referente a la reasignación de anualidades del contrato de

**ACTA JGL**  
**14/01/2026**  
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO**  
**TRES CANTOS**

obras de construcción de biblioteca en la avenida Juan Pablo II nº 12 de Tres Cantos (Madrid). EXP 2024/21/CON

SEGUNDO: TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL SERVICIO DE SUBVENCIONES

1. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6415/2025 de 18 de diciembre de 2025 referente a la concesión definitiva de las ayudas de escolarización del ayuntamiento de Tres Cantos, destinadas a alumnos del segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, formación profesional (grado básico y medio) y alumnos de centros de educación especial 2025. EXPTE.: 07. 2025 AYUDAS ESCOLARES

2. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6449/2025 de 19 de diciembre de 2025 referente a la propuesta de concesión definitiva de las ayudas destinadas a asociaciones tricantinas de madres y padres de alumnos de Tres Cantos, en régimen de concurrencia competitiva, ejercicio 2025

3. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6509/2025 de 23 de diciembre de 2025 referente a la concesión definitiva de las ayudas para la adquisición de vehículos de movilidad personal eléctricos que fomenten la micromovilidad en Tres Cantos para 2025. EXPTE.: 14. 2025 VEHICULOS DE MOVILIDAD PERSONAL

4. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6510/2025 de 25 de diciembre de 2025 referente a la concesión definitiva de los premios del ayuntamiento de Tres Cantos, a favor de los clubes y asociaciones deportivas que participen en campeonatos nacionales, internacionales, deportistas destacados

**ACTA JGL**  
**14/01/2026**  
**JGA/MEGG**



**AYUNTAMIENTO**  
**TRES CANTOS**

nacional o internacionalmente, ejercicio 2025. EXPTE.: 06. 2025 ESFUERZO DEPORTIVO 2025

5. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6515/2025 de 25 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la concesión de ayudas económicas a los afectados por el incendio del 11 de agosto de 2025 en el municipio de Tres Cantos. EXPTE.: 00. 2025 AYUDAS DAMNIFICADOS INCENDIO DE TRES CANTOS AGOSTO 2025

6. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6516/2025 de 25 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de las bases reguladoras y convocatoria de ayudas destinadas a la mejora y modernización de los comercios de Tres Cantos para el año 2025. EXPTE.: 09. PYMES 2025

7. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6517/2025 de 25 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de reintegro efectuado por S.A.A. en la convocatoria de ayudas para el fomento de la mejora de eficiencia energética y la sostenibilidad de viviendas del sector residencial de Tres Cantos, año 2023. EXPTE.: 16. 2023 PLAN REHABILITA TRES CANTOS 2023

8. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6518/2025 de 25 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de reintegro efectuado por J.C.G. en la convocatoria de ayudas para el fomento de la mejora de eficiencia energética y la sostenibilidad de viviendas del sector residencial de Tres Cantos, año 2023. EXPTE.: 16. 2023 PLAN REHABILITA TRES CANTOS 2023

9. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6519/2025 de 26 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de reintegro efectuado por A.G.A. en la convocatoria de ayudas para el fomento de la mejora de eficiencia energética y la

ACTA JGL  
**14/01/2026**  
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS**

sostenibilidad de viviendas del sector residencial de Tres Cantos, año 2023. EXPTE.: 16. 2023 PLAN REHABILITA TRES CANTOS 2023

10. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6557/2025 de 26 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de reintegro efectuado por E.P.G., en la convocatoria de ayudas para el fomento de la mejora de eficiencia energética y la sostenibilidad de viviendas del sector residencial de Tres Cantos, año 2023. EXPTE.: 16. 2023 PLAN REHABILITA TRES CANTOS 2023

11. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6591/2025 de 30 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de reintegro efectuado por A.M.E., en la convocatoria de ayudas para el fomento de la mejora de eficiencia energética y la sostenibilidad de viviendas del sector residencial de Tres Cantos, año 2023. EXPTE.: 16. 2023 PLAN REHABILITA TRES CANTOS 2023

12. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 6600/2025 de 30 de diciembre de 2025 referente a la aprobación de reintegro efectuado por E.M.M., en la convocatoria de ayudas para el fomento de la mejora de eficiencia energética y la sostenibilidad de viviendas del sector residencial de tres cantos, año 2023. EXPTE.: 16. 2023 PLAN REHABILITA TRES CANTOS 2023

## **PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA**

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ECONÓMICO**

**Nº 022/2026.- TRANSFORMACIÓN DIGITAL. - PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE TRANSFORMACION DIGITAL RELATIVA AL CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN) Y EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS PARA LA PRESTACIÓN MUTUA DE**

ACTA JGL  
14/01/2026  
JGA/MEGG



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

## SOLUCIONES BÁSICAS DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL.

**En atención a lo expuesto y vista la propuesta de la Concejala de Transformación Digital sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA:**

**UNICO** – Aprobar la adhesión al convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Digitalización) y el Ayuntamiento de Tres Cantos para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Digital.

### TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA

**Nº 023/2026.- FAMILIA E IGUALDAD. - PROPUESTA DE LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LAS BASES EL PREMIO DE RECONOCIMIENTO: “MUJERES ESENCIALES DE TRES CANTOS”**

**En atención a lo expuesto y vista la propuesta de la Tercera Teniente de Alcalde sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA:**

**1. APROBAR** las bases del Premio de Reconocimiento “Mujeres Esenciales de Tres Cantos 2026”

**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 113,1 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 83 DEL REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA ACREDITADA MEDIANTE INFORME AL EFECTO Y ADOPTADO POR UNANIMIDAD SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:**

**Nº 024/2026.- ALCALDIA. - PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE “GESTIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CREACIÓN, MANTENIMIENTO, DINAMIZACIÓN, Y DIFUSIÓN DE LOS PERFILES INSTITUCIONALES EN LAS REDES SOCIALES”, DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS. EXP 2023/37/CON**

ACTA JGL  
14/01/2026  
JGA/MEGG



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

**En atención a lo expuesto y vista la propuesta de la Alcaldía sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA:**

**1.- La Resolución** del contrato de servicios de “GESTIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CREACIÓN, MANTENIMIENTO, DINAMIZACIÓN, Y DIFUSIÓN DE LOS PERFILES INSTITUCIONALES EN LAS REDES SOCIALES”. Todo por los motivos y fundamentos antes informados.

**2.- La Incautación de la garantía definitiva** por considerar que el incumplimiento reiterado de las obligaciones por parte del adjudicatario, se considera una decisión unilateral por cuenta y riesgo del propio licitador/adjudicatario, incumpliendo los compromisos y condiciones especiales de ejecución del contrato, recogidos en el PCAP. y PPT. en las cláusulas y apartados antes señalados. O como señala la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid en su Dictamen nº 8/26, en el presente caso se está ante un “*incumplimiento culpable del contratista*”. Así mismo, se aplicará la Cláusula 42 del PCAP., a los efectos de la incautación de la garantía definitiva y, sin perjuicio del expediente sancionador que se pueda iniciar contra el adjudicatario, en aplicación de la condición 17 del Anexo I del PCAP. Así como, la solicitud de daños y perjuicios que se haya causado a esta Administración, previa cuantificación del responsable del contrato y que procedan de conformidad con lo anteriormente expuesto

**3.- DAR TRASLADO** del presente Acuerdo a la concejalía responsable del contrato, así como a la Intervención y Tesorería municipal.

**4.- NOTIFICAR** el presente Acuerdo a la mercantil adjudicataria.

### **CIERRE DEL ACTO**

Agotado el temario del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara finalizado el Acto, siendo las nueve horas cuarenta y cinco

ACTA JGL  
**14/01/2026**  
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS**

minutos. En prueba de lo cual levanta la presente Acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente en unión de mí, el Secretario General Accidental; doy fe.